



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Zonas Francas

TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO
DIRECCIÓN NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

ACTA N° 2 – Tribunal del Esc. "D" Gdo. 13 Especialista II, Especialización

Acta N° 2. En Montevideo a los veintitrés días del mes de setiembre de 2025, se reúnen los integrantes del Tribunal de Concurso del Escalafón "D" Grado 13 Especialista II Serie Especialización para la División Administración General, por la Dirección Nacional de Zonas Francas la Esc. Sabina Pérez, como representante de los postulantes María Eugenia Rodríguez, y como tercer miembro la Ec. Alina Bedat. Se deja constancia que no se encuentra presente el Veedor de COFE, habiendo sido convocado mediante correo electrónico.

El Tribunal procedió a compulsar la Declaración Jurada realizada por los postulantes con la documentación que lucía agregada en los legajos de cada uno de ellos.

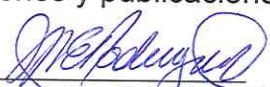
En virtud de esto, se resuelve solicitar a los postulantes la presentación de la documentación que acredite lo expresado en la Declaración Jurada de inscripción de los siguientes cursos o conocimientos que allí se declararon:

- Cursos de gestión financiera y presupuestaria
- Cursos de informática de la gestión pública: SIRFE, PAC, SIIF, APIA, SICE.
- Documento de su Organismo que acredite la experiencia en manejo fluido de SIIF, SICE, SIRFE, PAC y APIA

El Tribunal otorga un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente del envío de la presente acta para presentar dicha documentación.

Pase al Depto. Gestión y Desarrollo Humano para poner en conocimiento de los postulantes, realizar las notificaciones y publicaciones pertinentes


Repres. titular DNZF


Repres. Postulantes


Tercer miembro